



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 1º SEMESTRE **ESTÉTICA**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 1.1. Asignatura
- 1.2. Profesores

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 2.1. Breve descripción
- 2.2. Contextualización

3. CONTENIDOS

4. COMPETENCIAS

- 4.1. Generales
- 4.2. Transversales
- 4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

- 5.1. Técnicas docentes
- 5.2. Desarrollo
- 5.3. Trabajo del alumno
- 5.4. Actividades evaluables
- 5.5. Bibliografía

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 6.1. Instrumentos para la evaluación
- 6.2. Criterios para la evaluación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. CRONOGRAMA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA | | |
|------------------------------------|---|-------|
| 1.1. Asignatura | | |
| Denominación | Estética | |
| Tipo | Básica | |
| Materia | Cultura del Diseño | |
| Especialidad | Diseño de Producto | |
| Curso y semestre | 2º Curso_ 1er semestre | |
| Nº créditos ECTS | 3 | |
| Horas lectivas semanales | 4,5 | |
| Horario de impartición | Clases Grupos A y B: Lunes, 16,35 a 17.50 h. ADD Grupo A- Viernes, 8,15 a 9,30 h. Grupo B- Lunes, 15.20 a 16.35 h. | |
| Departamento | Historia y CC Sociales aplicadas al Diseño | |
| 1.1. Profesores | | |
| Nombre | Correo | Grupo |
| Jorge S. Pina | jpinagil@esda.es | A+B |

| 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA |
|--|
| 2.1. Breve descripción |
| Asignatura que se ocupa del estudio de los diferentes conceptos y categorías estéticas a lo largo de la Historia, analizando su relación con las manifestaciones artísticas y de diseño de cada época. |
| 2.2. Contextualización |

La asignatura acerca a los alumnos a la Historia de la Estética y explica la importancia de la estética como elemento fundamental en el diseño actual.

3. CONTENIDOS

Según BOA 3/10/2011:

- El concepto de estética y sus orígenes.
- El significado del concepto belleza
- El pluriculturalismo estético y artístico.
- Fundamentos de antropología aplicados al arte.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

4.2. Transversales

- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases prácticas

Trabajos grupales

Actividades docentes dirigidas individuales

Sesiones de exposición y debate

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa. En particular Classroom y Meet.

5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.

- Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos.

- Atención personalizada a cada alumno.

- Coordinación de las puesta en común de exposición y debate de las lecturas recomendadas.

-Propuesta y seguimiento de un trabajo grupal de investigación.

| - Supervisión de la exposición oral del trabajo. | |
|--|-----------|
| 5.3. Trabajo del alumno | |
| Actividades | Horas |
| Actividades dirigidas | |
| Clases teóricas | 10 |
| Clases prácticas | 8 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 8 |
| Realización de exámenes y revisión | 2,5 |
| Actividades supervisadas | |
| Asistencia a las tutorías | 1,5 |
| Actividades de trabajo autónomo | |
| Estudio | 25 |
| Preparación y realización de trabajos | 18 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 2 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 75 |
| 5.4. Actividades evaluables | |
| Convocatoria ordinaria | |
| Se realizará: | |
| - Al final del semestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase. | |
| - Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal. | |

- Se evaluará una lectura dirigida y un trabajo grupal de investigación y crítica expuesto oralmente.

Convocatoria extraordinaria

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria

Los alumnos de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- AA. VV., (Ed. de R. Xirau y D. Sobrerilla). (2003). Estética, Madrid: ed. Trotta
- BAYER, R. (1965). Historia de la estética, Madrid: S.L. Fondo de Cultura
- BOZAL, V (dir.) (1966). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (I). Madrid: Visor.
- BOZAL, V (dir.) (1996). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (II). Madrid: Visor.
- BOZAL, V. (1988). Historia de las ideas estéticas (I). Madrid: Historia 16.
- BOZAL, V. (1988). Historia de las ideas estéticas (II). Madrid: Historia 16.
- DE LA CALLE, R. (2006). Gusto, belleza y arte. Salamanca: Ediciones Universidad.
- CALVERA, A. et al. (2007). De lo bello de las cosas: materiales para una historia del diseño. Barcelona: Gustavo Gili.
- DORFLES, G. (1968). El diseño industrial y su estética. Barcelona: Labor.
- HENCKMAN-N, W. y LOTTER, K. (1988). Diccionario de estética, Barcelona: Akal
- HUISMAN, D. (2002). La Estética. Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural
- JIMÉNEZ, J. (1986). Imágenes del hombre. Fundamentos de estética. Madrid.
- JIMÉNEZ, M. (1999). ¿Qué es la estética? Barcelona: Idea Books
- FREELAND, C. (2003). Pero ¿esto es arte? Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.
- KUPSIT; D. (2006). El fin del arte. Madrid: Akal.
- PLAZAOLA, J. (1991). Introducción a la estética, historia, teoría y textos, Bilbao: Universidad de Deusto
- PLAZOLA, J. (2007). Introducción a la Estética. Bilbao: Universidad de Deusto.
- POCHAT, G. (2008). Historia de la estética y la teoría del arte. Madrid: Akal
- RÁBANOS FACI, C. (2005). Estética para historiadores del arte. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- RAMBLA, W. (2007). Estética y diseño. Salamanca: Ediciones Universidad.
- SOURIAU, E. (1998). Diccionario de estética, Madrid: Akal
- TATARKIEWICZ, W. (2002). Historia de seis ideas. Madrid: Ed. Tecnos.
- TATARKIEWICZ, W. (1987). Historia de la estética, 3 v. Madrid: Ed. Tecnos.
- VALVERDE, J. M. (1987). Breve historia y antología de la estética, Barcelona: Ariel

ESPECÍFICA

- ARGULLOL, R. (1989). Tres miradas sobre arte. Barcelona: Destino.
- ECO, H. (2004). Historia de la belleza. Madrid: Editorial Lumen.
- ECO, H. (2006). Historia de la fealdad. Madrid: Editorial Lumen.
- FRANZINI, E. (2000). La estética del siglo XVIII, Madrid: La Balsa de la Medusa
- KANDINSKY, W.(1911-2011). De los espiritual en el arte. Barcelona: Paidós
- LOMBA, J. (1987). Principios de filosofía del arte griego. Barcelona: Antropos.
- LOMBARDO, G. (2008). La estética antigua. Madrid: La Balsa de la Medusa
- MARCHAN FIZ, S. (1987). La estética en la cultura moderna. Madrid: Alianza.
- PERNIOLA, M. (2001). La estética del siglo veinte. Madrid: Siglo XXI editores.
- RAMÍREZ, JA. (1997). Medios de masas e historia del arte. Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.
- VERCELLONE, F. (2004). Estética del siglo XIX, Madrid: La Balsa de la Medusa

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valoraran:

Que demuestre haber asimilado los contenidos de la materia y comprender las teorías estéticas de las diferentes épocas.

Que tenga capacidad para manejar la terminología propia de la materia.

Que demuestre capacidad crítica ante el hecho artístico y las realizaciones de diseño.

Que tenga capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico y las obras de diseño desde la perspectiva estética.

Que establezca correctamente la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

Que alcance la capacidad crítica y el planteamiento propio de las estrategias de la materia.

Criterios para la evaluación de la prueba escrita (examen final):

- Que conozca y comprenda los contenidos de la asignatura.

-Que sea capaz de analizar y sintetizar.

- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.

-Que aplique de manera práctica los conceptos específicos de cada materia.

-Que sea capaz de aportar conocimientos complementarios derivados del aprendizaje de otras materias y que adquiera la capacidad de relacionarlos con los propios de la asignatura.

- Que aplique los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que presente de manera clara y ordenada la secuenciación de ideas en sus respuestas.

Criterios para la evaluación de la exposición:

- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que sea capaz de sintetizar la información para transmitirla de forma lógica y coherente.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los conocimientos adquiridos.
- Que exponga con orden y claridad las imágenes que sirven de apoyo visual a la presentación.

Criterios para la evaluación de trabajos:

- Que realice de modo adecuado y entregue en el tiempo señalado los trabajos propuestos por la profesora, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Que presente los trabajos de manera correcta y apropiada para transmitir claramente la información.
- Que adquiera la capacidad de buscar y seleccionar información y ser capaz de sintetizarla, analizarla y transmitirla de forma lógica y coherente.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique los conceptos específicos de cada materia.
- Que aporte los conocimientos complementarios adquiridos o derivados del aprendizaje de otras materias o en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que cite correctamente las fuentes consultadas en base a los criterios aprobados en el Departamento de Historia y Ciencias Sociales Aplicadas al Diseño y en la Coordinación de Diseño de Producto.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte físico y digital, salvo indicación expresa del profesor, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éste.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases teóricas supondrá la realización de una prueba específica.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria:

- Prueba escrita: 70%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 15%
- Presentación de una lectura: 5 %
- Participación y debate en clase: 10 %

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

8. CRONOGRAMA

| ESTETICA | | | | | | | | |
|-----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| | S1 5-9 Oct. | S2 12-16 Oct. | S2 19-23 Oct. | S4 26-30 Oct. | S5 2-6 Nov. | S6 9-13 Nov. | S7 16-20 Nov. | S8 23-27 Nov. |
| Clases teóricas | I | I | II | II | II | II | III | III |
| Trabajos clase | TRABAJO DE CLASE | | | | | | | |
| Trabajos ADD | TRABAJO DE ADD | | | | | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|-----------------|-------------------|-----------------|
| | | |

| | S9 30-4 Dic. | S10 7-11 Dic. | S11 14-18 Dic. | S12 21-22 Dic. | S13 7-8 Ene. | S14 11-15 Ene. | S15 18-22 Ene. | S15 ESTUD. 25-29 Ene. | S16 EXAM. 1-5 Feb. |
|-----------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Clases teóricas | III | III | IV | IV | IV | IV | IV | | |
| Trabajos clase | TRABAJOS CLASE | | | | | | | | |
| Trabajos ADD | ADD | | | | | | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|--|--|---|
| <p>BLOQUE I. ESTÉTICA. CONCEPTO</p> <p>1. Introducción al concepto de Estética. Experiencia y categorías estéticas.</p> <p>BLOQUE II. ESTÉTICA EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA</p> <p>2. El ideal estético y el concepto de belleza a través de la Antigüedad. 3. El ideal estético en la Edad Media. La estética del simbolismo, la estética de la luz y la estética de la decoración.</p> <p>BLOQUE III. ESTÉTICA EN LA EDAD MODERNA</p> <p>4. La estética Moderna. Del concepto de belleza humanista al lenguaje clasicista. El academicismo.</p> | <p>Lectura de un texto fundamental para la asignatura y presentación oral del mismo. Generación de contenidos.</p> | <p>Se realizará un trabajo en grupo y la exposición oral del mismo. A lo largo del semestre en las horas de ADD se hará la supervisión y seguimiento del trabajo.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>BLOQUE IV. ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA</p> <p>6. El origen del arte y la estética contemporánea. Los nuevos caminos de las Vanguardias.</p> <p>7. La estética en el arte y el diseño contemporáneo.</p> | | |
|--|--|--|

| |
|---|
| <p>COMENTARIOS:</p> |
| <p>La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.</p> |
| <p>Semana presencial</p> |
| <p>Semana online</p> |

| |
|--|
| <p>9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</p> |
| <p>Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA como las Jornadas y Encuentrazos.</p> <p>Se favorecerá las visitas a exposiciones y eventos culturales en función de la programación cultural de la ciudad.</p> <p>Todas estas actividades están sujetas a modificaciones o suspensión debido a las circunstancias especiales que puede plantear la situación de la Covid 19.</p> |

| |
|---|
| <p>10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE</p> |
| <p>Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.</p> <p>Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.</p> <p>En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.</p> <p>La entrega de los trabajos se realizará en el día señalado. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.</p> |

La asistencia del alumnado a clase, sea en la Escuela u on-line, tiene carácter obligatorio y por tanto para las actividades en línea será necesario tener la cámara activada. En el caso de cualquier problema para cumplir dicho requisito, el alumno/a debe comentarlo con el profesor/a para, junto con la dirección del centro, buscar solución al problema.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

PLATAFORMA DE TRABAJO:

Los profesores de la especialidad de Producto trabajarán con la plataforma Google Suite, utilizando las aplicaciones que crea necesarias: classroom, gmail, drive, hangout, meet... y deberá comunicar al alumno.

CALIFICACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN:

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. No se aceptarán trabajos con exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Rigor en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, respeto por las fechas de entrega, etc...).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Relación de las fuentes consultadas según simplificación de la norma APA. (No se considera Wikipedia como fuente de información fiable)
5. Se penalizará rigurosamente cualquier tipo de plagio, pudiendo ser motivo de suspenso directo en la asignatura.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las indicaciones del Dpto de HCCSS:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

| |
|--|
| 13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO) |
| 13.1. Modificación de contenidos |
| |
| 13.2. Temporización |
| |
| 13.3. Evaluación |
| |
| 13.4. Calificación |
| |
| 13.5. Comentarios |
| |

